

MODELO DE CONVENIO DE CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL

Conste por el presente documento que se firma por triplicado, el Convenio de Capacitación Laboral Juvenil, celebrado de conformidad con el artículo 14º y siguientes de la Ley Nº 25818, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL (LA) BENEFICIARIO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Estado Civil :
Domicilio :
Nivel Educativo¹ :
Centro de Formación² :
Ocupación materia de la capacitación :
:

C. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (....) meses, desde el / / hasta el / /
Días de la capacitación :
Horario de la capacitación³ :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)
Subvención Económica :
Área donde se realiza la Capacitación :
Entidad que brindará la formación específica⁴ :

¹ Señale último nivel educativo alcanzado por el beneficiario.

² Llenar sólo si en el ítem "Nivel Educativo" señaló: Superior Universitaria incompleta o Superior Técnica incompleta.

³ De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente.

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** es aquel que cumple con los requisitos de edad, y que requiere recibir los conocimientos teóricos y prácticos mediante el desempeño en una situación real de trabajo.

SEGUNDO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal c).

TERCERO: Para efectos del presente convenio **LA EMPRESA**, se obliga a:

- 1) Brindar las facilidades **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** para que realice su aprendizaje práctico, durante el tiempo que dure el convenio, mediante la ejecución de tareas productivas correspondientes a un Programa Específico de Capacitación Laboral Juvenil.
- 2) Definir anualmente el Programa de Capacitación Laboral Juvenil.
- 3) Planificar y diseñar los programas, así como dirigir, administrar, evaluar y certificar las actividades formativas.
- 4) Pagar puntualmente la subvención convenida.
- 5) No cobrar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** suma alguna por su formación.
- 6) Cubrir los riesgos de enfermedad y/o accidentes a través de ESSALUD o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 7) Entregar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** el respectivo Certificado sobre su actuación y desempeño.

CUARTO: Para efectos del presente convenio **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de capacitación laboral juvenil con **LA EMPRESA**, acatando las disposiciones formativas que se le asigne.
- 2) Desarrollar la capacitación con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir las tareas productivas de la empresa conforme a la reglamentación y normatividad de ésta y del Programa Específico de Capacitación laboral.
- 4) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.

QUINTO: **LA EMPRESA** ha contratado el seguro de para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.

SEXTO: **LA EMPRESA** concederá a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** una subvención económica mensual de (no menor a 1 Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

⁴ Indicar si se realiza en la Propia Empresa, Centro de Formación Profesional u otros.

SÉPTIMO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre la **EL (LA) BENEFICIARIO (A), LA EMPRESA y EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad)

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 6) de la cláusula tercera del presente convenio
- b) El permiso concedido por la empresa.
- c) La sanción disciplinaria
- d) El caso fortuito o fuerza mayor
- e) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses (Sólo se consignará esta causal si la ocupación a desarrollar es una ocupación operativa)

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra C, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A) y LA EMPRESA**.
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula cuarta del presente convenio.
- g) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

OCTAVO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previstos en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

NOVENO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por validos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en tres ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y el tercero será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción⁵; de lo que damos fe.

⁵ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Capacitación Laboral Juvenil.

Suscrito en la ciudad de....., a losdías del mes de de 200.....

.....
EL (LA) BENEFICIARIO (A) ⁶

.....
LA EMPRESA

.....
PADRE O APODERADO ⁷

⁶ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁷ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o apoderado.